

- Almería Estates tiene a disposición del consumidor el documento DIA para cada una de las propiedades que en la web están publicadas
- Almería Estates tiene a disposición del consumidor el libro de reclamaciones.
- El periodo de validez de los precios ofertados para cada una de las propiedades que aparecen en la web, es hasta el día 31 de diciembre del presente año.
- La superficie útil de cada propiedad publicada en la web es el 0,90 de la superficie construida que aparece en cada una de las propiedades.
- Los tributos y gastos que conlleva la compraventa de cualquier propiedad es:
 - Para viviendas de primera o ulterior transmisión el 8% de IVA o ITAJD
 - Para locales o garajes el 18% DE IVA
 - Los gastos de notaría
 - Los gastos de inscripción en el registro de la propiedad
- Las cantidades anticipadas se garantizarán conforme a ley.
- Para las propiedades en alquiler los gastos de comunidad serán por cuenta del inquilino.